

26 DE MARZO

DÍA DE LA PROMULGACIÓN DEL PLAN DE GUADALUPE

El 9 de febrero de 1913 comenzó la Decena Trágica. La madrugada de ese domingo, los seguidores de los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, apoyados por los militares porfiristas Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, se rebelaron contra el gobierno legítimamente constituido de Francisco I. Madero. Ese golpe militar fracasó ante la resistencia de un sector del ejército federal que permaneció fiel a Madero y rechazó el asalto a Palacio Nacional, acción en la que murió el líder del golpe militar, Bernardo Reyes. Victoriano Huerta fue nombrado jefe militar de la Ciudad de México con la responsabilidad de acabar con los rebeldes refugiados en la Ciudadela. Sin embargo, el general Victoriano Huerta traicionó al gobierno de Madero, entró en tratos con los rebeldes y, la tarde del 18 de febrero apresó a Madero y al vicepresidente Pino Suárez y los obligó a renunciar, enviando sus renunciaciones al Congreso, que las avaló, por lo cual fue nombrado Presidente Provisional el Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, quien inmediatamente después de tomar posesión nombró a Huerta Secretario de Gobernación y luego renunció a la Presidencia, con lo cual finalizó la maniobra legal que llevó a Huerta a asumir el Poder Ejecutivo.

Ante ese grave hecho, Venustiano Carranza, gobernador constitucional de Coahuila, inmediatamente convocó al Congreso local, haciendo notar a los diputados que el Senado carecía de facultades para legitimar un régimen emanado de un cuartelazo. En las primeras horas del día 19, los congresistas coahuilenses aprobaron el Decreto 1421, mediante el cual desconocieron al gobierno de Huerta y, al mismo tiempo, concedieron facultades extraordinarias a Carranza para que organizara fuerzas militares que coadyuvaran al sostenimiento y defensa de la legalidad. La disposición legislativa convocaba también a los demás gobernadores y a los jefes militares del país a secundar la actitud rebelde asumida por el gobierno de Coahuila. Así pues, tras desconocer y manifestarse abiertamente en contra de la toma del poder por Huerta, Carranza organizó el Ejército Constitucionalista, con el objetivo de restaurar el orden legal, planteando la necesidad de dar al movimiento una dimensión nacional, que se obtendría con la proclamación de un plan unificador.

En la Ciudad de México, la usurpación se concretó el 22 de febrero con los asesinatos del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. En otro escenario, Venustiano Carranza, en campaña por restablecer la legalidad constitucional, arribó a la Hacienda de Guadalupe, ubicada en el municipio de Monclova. Allí se redactó el texto del Plan de Guadalupe, fechado oficialmente el 26 de marzo. Entre los firmantes figuraron: Jacinto B. Treviño, Lucio Blanco, Francisco J. Mújica, Francisco Sánchez Herrera y Agustín Millán. El Plan era una exhorto nacional a luchar contra el régimen espurio de Huerta y a defender la Constitución de 1857.

El Plan de Guadalupe desconocía al gobierno de Victoriano Huerta y a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación, proponiendo restablecer las leyes y preceptos constitucionales. Para organizar a las fuerzas encargadas de cumplir con esos propósitos, el plan designaba a Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, además de encargarle interinamente el Poder Ejecutivo, mientras se convocaba a elecciones, una vez obtenido el triunfo sobre Huerta.

Tras fuertes enfrentamientos en gran parte del territorio nacional, los constitucionalistas lograron la victoria y entraron triunfantes a la Ciudad de México, el 20 de agosto de 1914, restableciendo la legalidad interrumpida por la traición huertista. El ejército que acompañó a Carranza durante esa gesta sirvió de base para formar el Ejército Nacional Mexicano.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México